

Machala, 7 de Abril del 2016

SEÑORES ACCIONISTAS

ZONA FRANCA DE EL ORO "ZOFRAORO S.A."

Presente.-

De mi consideración:

**ASUNTO: INFORME DE COMISARIA**

De acuerdo a la disposición del artículo 279 de la Ley de Compañías, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o suplentes, en concordancia al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los Comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país. Al respecto y en calidad de Comisaria de la compañía ZONA FRANCA DE EL ORO "ZOFRAORO" S. A. me permito a través del presente informe, hacer conocer los resultados del estudio y análisis realizado a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Agradezco a los administradores y accionistas de la Empresa, por haberme brindado todas las facilidades para realizar mi trabajo, a fin de poder informar a la Junta General de Accionistas, de acuerdo al estatuto social de Zofraoro S. A., y la Ley de Compañías.

Referente a los actos relevantes realizados por la administración actual durante el ejercicio económico del año 2015, tengo que destacar que las resoluciones adoptadas por los administradores y avaladas por los accionistas en las diferentes Juntas Generales, han sido en procura de la buena marcha económica y financiera de la empresa, lo cual se refleja en el balance general que se pondrá en consideración de la presente Junta General.

Con respecto al contexto económico de la compañía, es conocido que el ejercicio económico del año dos mil quince, cerró con una utilidad contable de USD \$ 2.898,15, la misma que es el resultado de las operaciones comerciales y financieras que se han realizado durante este periodo.

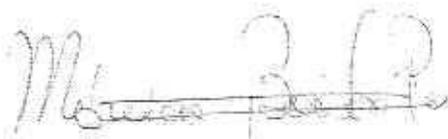
No obstante, en el desarrollo del análisis del presente balance se observarán cifras positivas que demuestran la buena posición de la compañía, tanto en el contexto económico, como en el financiero.

Los nombres que se utilizan en las cuentas contables de la empresa, son en acatamiento a lo que dispone la Superintendencia de compañías en este

Señores Accionistas, a través de los libros contables, los balances y los anexos que me han sido entregados para el análisis, he comprobado que las transacciones y asientos contables son reales y están enmarcados a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF., y ajustados a la realidad económica y financiera de la empresa, por lo que en mi calidad de COMISARIA DE LA COMPAÑÍA ZONA FRANCA DE EL ORO "ZOFRAORO" S. A. Pongo el presente informe a vuestra consideración para que ustedes puedan conocer, analizar y resolver lo conveniente sobre el mismo, en caso de ser aprobado expreso mis agradecimientos.

Señores accionistas espero haber cubierto vuestras expectativas, al mismo tiempo expreso mi predisposición para realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre el balance general de la compañía y les reitero mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,



Ing. Com. Mónica Bailón Rivas  
COMISARIO PRINCIPAL.

Cc. Superintendencia de Compañías  
Cc. Accionistas.